CAPITULO IV

4. DIMENSION SOCIOCULTURAL

4.1 CONSIDERACIONES GEOHISTORICAS

El padre Genaro Díaz Jordán, afirma que la tribu **TAMA o TAMÉ**, pobló por un largo tiempo esta zona no conociéndose hasta ahora que otra tribu antecedía a ésta; se dice que esta tribu era extensa y belicosa, esta tribu tenia su organización socio-política, destacándose el cacique, Juan Alonso, jefe del cuerpo de guardia; el último cacique respondía al nombre de **SABAHI** apoderado de los indígenas Otás o de los antiguos Tamas.

De su cultura, el único vestigio encontrado hasta el presente son las piedras del Tambillo grabadas con escrituras y signos cabalísticos, que no han sido descifrados científicamente en su contenido arqueológico y antigüedad.

La parte del baja de lo que es hoy municipio de Rivera para los años 1.690 en jurisdicción de las veredas de Los Medios, riofrio, y Arenoso eran terrenos de los indios Dujos los mismos que habitaron el Caguan parcialidad de los indios Anaconas cuyo gobernador era don Juan Quimbaya, terrenos que fueron de propiedad de Don Diego de Ospina en los cuales tenia cría de marranos tierras que le fueron cedidas por el Rey a don Diego – a petición suya- en gracia y merced por la conquista y fundación de Neiva.¹

Para esa época a dos miriametros de Neiva, en el camino que gira a campoalegre , es conocido el paraje el Albandan nombre que procede de don Juan de Albandan, esposo de doña Elena Salas dueño y poseedor de aquellas tierras.

Uno de los conocimientos que se tiene de la existencia del caserío de Aguas Calientes y San Mateo que en la actualidad es el Municipio de Rivera, en la publicación del General Jaime Duran Pabon del 28 de noviembre de 1969, con motivo del centenario de la muerte del General José Hilario López, en uno de sus articulo sobre la conducción del cadáver del general López a Campoalegre describe lo siguiente " la familia atribulada resuelve, trasladar el cadáver a Campoalegre. El fúnebre cortejo sale de Neiva en la mañana del 28 de noviembre, lo integran gentes de toda clase y condición que se disputan el honor de cargar el cadáver, al cruzar el Río de Oro a medida que avanzan hacia el sur van llegando campesinos sencillos de Matamundo y Arenoso a aumentar la comitiva; en Río Frío se encuentran los que han salido de campoalegre y San Mateo. A recibir el féretro". De esta forma demostramos que la existencia de San Mateo data desde los años de 1.869.

El distinguido historiador Huilense Gabino Charry dice que la fundación del corregimiento de San Mateo data de 1885 pero solamente el 9 de julio de 1888 se firmó en la Notaría Primera de Neiva, la Escritura que puede llamarse de fundación, mediante la cual se ceden los derechos al Distrito de Neiva por el valor de \$7.80 de un lote de terreno perteneciente al antiguo globo de Aguas Calientes para fundar un pueblo en el viso de Río Frío, lote que alcanzaba hasta donde hoy esta el templo.²

El 5 de abril del año de 1885, mediante Decreto número trece (13) de prefecto civil y militar del Departamento del sur, se agrega a Neiva el caserío de Aguas Calientes.

El Decreto también ordena que se nombre Corregidor, este año es considerado como de Fundación.

128

² archivos Personales de Don Milsiades Pastrana

¹Frutos de mi tierra "gabino charry" Imprenta Departamental 1.922

Posteriormente recibe el nombre de San Mateo, donde en el año de 1879, se inicia la construcción de la capilla. Luego en 1904 mediante permiso de la curia se autoriza la construcción de la escuela para niños y niñas de la localidad.

Mediante Decreto Diocesano, el 16 de junio de 1916 es erigido como parroquia el pueblo de San Mateo. Más adelante, mediante Ordenanza número 8 del 14 de marzo de 1923 la Asamblea del Huila ordena la apertura de la carretera Neiva – San Mateo.

Los limites del corregimiento comprendían por los mismos de Neiva por el sur, oriente y occidente, y por el norte desde la desembocadura del Río Frío, aguas arriba, hasta sus nacederos en la cordillera oriental. El poblado se encuentra en medio de los valiosos globos de terreno de El Bejucal y la Sardinata, por el sur de la Corriente y la Manguita, por el Occidente; de Río Frío por el norte y del el Guadual por el Oriente. (ver mapa).

Debido a la falta de estructura urbanística, el 27 de abril de 1926 don Abbas Turbay dona al Municipio de Neiva 4 zonas de terreno para la apertura de nuevas calles en el barrio de la Cruz, del Corregimiento de San Mateo, siendo los encargados de la demarcación los generales Napoleón Rivera y Ulpiano Manrrique.

El desarrollo de San Mateo no se deja esperar y fue así como por intermedio de la ordenanza N° . 036 de marzo 31 de 1916 siendo presidente de la asamblea Arcadio Charry y gobernador Alejandro Villoria se abría un camino de herradura que de Neiva pasara por San Mateo hasta Gigante y con la ordenanza N° 9 de abril de l.923 se autorizo un empréstito para la construcción de los puentes sobre el Arenoso y el Río frío y así perfeccionar el carreteable; pero al poco tiempo el ministerio de obras por medio de nota de fecha marzo 31 de l.932, comunica a los representantes de San Mateo la autorización de la construcción de la troncal del sur de Neiva a Hobo.

En lo religioso el corregimiento estaba constituido en viceparroquia correspondiente al curato de Neiva y puesto bajo el patrocinio de San Isidro Labrador; y a mediados de 1916 se estaba construyendo el templo con una hermosa torre, bendecida por Monseñor Esteban Rojas, adquiriendo la erección en parroquia dedicado a la patrona de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, atendido por el presbítero Silvestre Bahamón, luego paso a formar parte de la vicaria de la Candelaria de Campoalegre, diócesis de Garzon Arquidiócesis de Popayan.

El 11 de diciembre de 1.938 se constituyo en San Mateo la primera junta popular integrada por los señores *FERNANDO CABRERA*, *MILCIADES PASTRANA*, *LUIS MARIA POVEDA*, *ANTONIO GARCIA*, *MANUEL AGUSTÍN VEGA*, *JOSE IGNACIO DUSSAN Y FRANCISCO DE JESUS GARZON*, pro municipalización del Corregimiento, a este empeño se unieron los doctores, *RAFAEL AZUERO MANCHOLA*, *GUSTAVO SALAZAR*, *ALEJO VALENZUELA*, *y JOSE DONIMGO LIEVANO* a partir de la comunicación fechada el 20 de febrero de 1.942, *GUSTAVO SALAZAR* como diputado fue el ponente de este proyecto en primer debate, entre los nombres propuestos están los de San Mateo, Buenos Aires o Granada.

El 5 de marzo de l.943 se le da el primer debate por los diputados **GUSTAVO SALAZAR**, **MIGUEL A DIAZ**, **SIMON VARGAS**, **LUIS GOMEZ**, **PABLO CAMACHO**, **HIPOLITO BRAVO Y ALEJO VALENZUELA**. Pasando EL Proyecto a la comisión del régimen político Municipal; Para esa época en San Mateo se gestaba la oposición encabezada por **FERNANDO CABRERA** según

comunicación hecha conocer a la asamblea el 22 de junio de 1.942.

A pesar de la recia oposición el proyecto de ordenanza, el 2 de julio de l.942 se le dio segundo debate favorable con ponencia de los *diputados ALEJO VALENZUELA y ERNESTO ESQUERRA* y llevado a feliz termino solo hasta el 17 de mayo de 1943 según ordenanza No 4 del mismo año en curso, es levantado el corregimiento de San Mateo a Municipio, el cual llevara el nombre de Rivera, en mérito al hijo de Neiva o sea al poeta *JOSE EUSTACIO RIVERA*, según proposición del Diputado de la asamblea Departamental, *GUSTAVO SALAZAR*.

Se establecen los limites Municipales y en su nueva demarcación se les incluye la franja comprendida entre los ríos Arenoso y Río Frío de norte a sur y el filo alto de la cordillera oriental y el río Magdalena de oriente a occidente, para ese año estaban conformadas las siguientes fracciones veredales: Pedregal, Limpios, La Ulloa, La Honda, Guadual, Termopilas, Viso, Mesitas, Riverita, Albadán, Riofrío y Arenoso.³

La comunidad del municipio de Rivera, a través del tiempo y por intermedio de su organización comunal ha tenido una fundamental injerencia sobre el desarrollo y soluciones de sus propios problemas gracias a la vocación y persistencia de sus miembros y lideres naturales, han intervenido en el logro y ejecución de obras vitales para la comunidad; es así como por Decreto 023 de julio de 1966 el entonces Alcalde señor Fabio Charry es reconoce la Junta de mejoras Públicas y Acción Comunal, la cual emprende tareas encaminadas a desarrollar obras de infraestructura vial, equipamiento urbano y propendieron por el adelanto y desarrollo cultural del Municipio. En cuanto a la infraestructura vial, la obra de mayor influencia que promovió este comité fue la avenida que va desde la prolongación de la calle cuarta hasta la carrera al sur entre él kilometro 15 y 16, avenida que fue inaugurada el 1ª de noviembre de 1970. esta junta también promovió la construcción de la plancha sobre la quebrada del Albadán en la carretera que del casco urbano va a la Inspección de Riverita, los puentes sobre el Río frío en el paso del Guadual y Arrayanal y las Juntas, construcción de las escuelas como la Medina y el Tambillo, La construcción de la casa municipal y puesto de salud, el arreglo del parque, la iglesia y la casa cural.

En el campo de la cultural emprendieron la creación del Bachillerato técnico Agrícola Regional Campesino en 1967 hoy llamado Núcleo Escolar El Guadual, como también se creo el colegio Misael Pastrana Borrero en el casco urbano del municipio, en el campo de la vivienda en el año 1967 se inicio la construcción del barrio el Pedregal mediante préstamo del Inscredial y posteriormente con nota enviada al Gerente de la Caja Agraria se solicita la construcción de 30 casas en el barrio Caja Agraria, en esta época se inician los trabajos de la apertura del carreterable de la vereda el Tambillo y se instaló la red de conducción de alta tensión hasta la escuela la Merced de la vereda el Salado.⁴

Los factores climáticos y las condiciones ambientales del paraje, hicieron de San Mateo, el sitio más apetecido para "temperar o residencia" a varias personalidades y familias de prestancia, que venían de afuera; hoy deben ser las mismas condiciones, las prioritarias, que hacen de Rivera un lugar ambicionado para el desarrollo turístico y vivienda.

4.2 DEMOGRAFIA

4.2.1 GENERALIDADES

La población constituye una variable de primordial importancia, su composición y calidad son índices básicos en el desarrollo de una región siendo considerados como el recurso básico. Los procesos demográficos siempre han estado ligados al desarrollo de las fuerzas productivas, su regulación, crecimiento y dinámica mantiene articulaciones importantes con las formaciones sociales donde se desarrolle un proceso.

³ Revista Remembranzas " Orlando Rodríguez Collazos 1.993

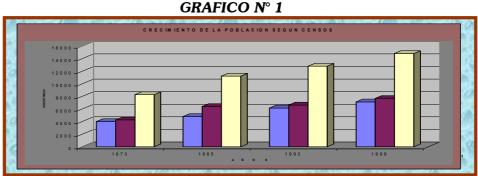
Archivos Personales Segundo Ortiz

Para el estudio de la población se debe tener en cuenta su dinámica y composición en un momento dado. Que permita tener un resultado determinado en un tiempo histórico en el devenir de la humanidad, el cual esta interrrelacionado con las dimensiones sociales y los atributos con que se cuente, por lo cual la evolución de la población de un lugar se puede presentar de forma lenta, continua o espasmódica.

Para el adelanto del Esquema de Ordenamiento Territorial del Municipio de Rivera el equipo tecnico conformado para tal fin vio de gran importancia tener en cuenta la realidad poblacional de los barrios y veredas del municipio con el fin de conocer de cerca la realidad poblacional Municipal y poder estimar la cobertura de los servicios sociales que el municipio requiere prestar, para lo cual adelanto con la colaboración de los Planteles educativos del municipio con los Grados décimo y undécimo (Colegio Misael Pastrana Borrero, Núcleo Escolar El Guadual y Colegio Satélite de la Ulloa) y las agremiaciones comunales de la veredas, cuyo resultado nos permite conocer además la realidad de la calidad de vivienda y sus necesidades.

4.2.2 CRECIMIENTO DE LA POBLACION

En el municipio de Rivera en la actualidad presenta una dinámica espasmódica que ha permitido el crecimiento acelerado muy por encima de la tasa de crecimiento tenida en cuenta para el departamento del Huila, debido a los aspectos históricos, culturales y geográficos del municipio, que determinan la dinámica demográfica.



La población del municipio de Rivera ha tenido una tasa de crecimiento en el periodo de 1.973 a 1.985 del 1.028, y entre el periodo de 1.985 y 1.993 tuvo una tasa de crecimiento de 1.019 lo que muestra una disminución en el crecimiento de la población en esta década debido a factores socioeconómicos y de seguridad reflejándose esto en la fuerte disminución de la población rural, ya que para el año de 1.985 la población rural representaba el 57 % y para l.993 tan solo el 51% con una tasa de crecimiento de 1.002, como se puede apreciar en la tabla N^o 1 por factores socioeconómico como la apertura económica, baja rentabilidad de la agricultura y la inseguridad en el campo.

TABLA N° 1 CRECIMIENTO DE LA POBLACION SEGÚN LOS CENSOS

	1.973	1.985	%	1.993	%	1.998*	%
TOTAL	8.287	11.231	1.028	12.844	1.019	15.760	1.052
URBANA	4.020	4.816	1.018	6.318	1.039	10.606	1.138
%	48.51	42.88		49.19		67.23	
RURAL	4.267	6415	1.038	6.526	1.002	5.154	0.943

 %
 51.49
 57.12
 50.81
 32.70

FUENTE: DANE CENSOS POBLACIONALES

* Población Censo E.O.T

En el periodo de 1.993 a 1.998* vemos que la tasa de crecimiento es mayor al pasar de 1.019% a 1.052% rebasando los comportamientos históricos debido a factores inherentes a la administración Municipal y al impulso de la construcción de viviendas en el municipio incrementando la inmigración, además a factores climáticos que han favorecido el desplazamiento de la población de Neiva hacia Rivera acogiéndola como ciudad dormitorio de Neiva. Hay que anotar que la población urbana a tenido un alto crecimiento en el periodo 1.993 a 1.998 a pasar de 1.039 a 1.138 ya que se incorporo a la población urbana los centros poblados de la Ulloa, Riverita, Guadual y Río Frío lo que representa ahora que el municipio es mas urbano con el 67.23% frente a un 32.70% del sector rural.

4.2.3 PROYECCION DE LA POBLACION

En él diagnostico las proyecciones de población son un insumo básico, ya que se puede prever las necesidades de adquisición de diversos bienes de uso, establecer la capacidad de producción y los requisitos sobre generación de empleo, entre otros aspectos. Todo esto lleva a que los planes de educación, salud, inversión, producción, distribución de los recursos fiscales, etc., en el municipio estén estrechamente determinados por la tendencia del crecimiento y la distribución de la población.

TABLA N° 2 PROYECCION DE LA POBLACION

AÑO	TOTAL CASCO URB	TOTAL C. POBLADO	TOTAL RURAL	TOTAL RIVERA
1.998	8.092	2.514	5.154	15.760
1.999	8.254	2.565	5.257	16.076
2.000	8.419	2.615	5.362	16.396
2.001	8.587	2.668	5.469	16.725
2.001	8.759	2.721	5.578	17.059
2.002	8.934	2.775	5.690	17.400
2.003	9.113	2.830	5.804	17.748
2.005	9.295	2.887	5.920	17.743
2.006	9.481	2.945	6.038	18.464
2.007	9.671	3.003	6.160	18.834

Fuente: SEGÚN CENSO P.OT. 1.998

Para la proyección de la población del Municipio se estimo partiendo del censo realizado en 1.998 por el Municipio, ajustado con el censo SISBEN de marzo 1.999. Para la proyección 1.999 a 2.007 se utilizo la tasa de crecimiento del 1.02 estimado por el DANE para el Municipio. (ver tabla N° 2)

TABLA Nº 3 PROYECCION DE LA POBLACION CENTROS POBLADOS

	C.	P. Lau	lloa	C.	P. Rive	rita	C.	P. Río F	río	C. P	. El Gua	ıdual
AÑO	HOMB	MUJ	TOTAL	HOM	MUJ	TOTAL	HOM	MUJ	TOTAL	HOMB	MUJER	TOTAL
										RES	ES	
1.998	748	699	1.447	319	299	618	114	107	221	117	111	228
1.999	763	707	1.476	325	305	630	116	109	225	120	113	233
2.000	778	716	1.505	332	311	643	118	112	230	122	115	237
2.001	794	725	1.536	339	317	656	120	114	234	125	117	242
2.002	809	734	1.566	345	324	669	123	116	239	127	120	247
2.003	826	742	1.598	352	330	682	126	118	244	130	122	252
2.004	842	751	1.629	359	337	696	128	121	249	132	124	256
2.005	859	759	1.662	367	343	710	130	123	253	135	127	262
2.006	876	769	1.695	374	350	724	133	126	259	138	129	267
2.007	893	778	1.729	382	357	739	136	128	264	140	132	272

Fuente: SEGÚN CENSO P.OT. 1.998

TABLA N°4 DISTRIBUCION DE LA POBLACION URBANA POR RANGO DE EDAD

BARRIOS		RANGO	DE EDADE	ES		
	0-4	5 - 11	12 - 18	19-65	65 MAS	Total
BOSQUE RIVERIANO	4	2	3	17	3	29
BRISAS	14	15	17	28	0	74
C. ABAJO	39	44	68	214	27	392
C. ARRIBA	41	88	129	385	56	699
CAFETEROS*	15	32	47	140	20	254
CANADA*	44	93	137	407	57	738
CASA BLANCA	28	39	36	146	14	263
CENTRO	37	79	116	345	49	626
CHAPINERO	55	85	125	371	38	
CINCUENTENARIO	90	154	81	346	5	
COMUNEROS	42	64	95	282	29	512
FUNDADORES	16	16	15	58	4	109
GALAN	1	2	1	4	0	8
GRUTA	20	29	43	128	12	232
GUADUAL	29	39	26	117	17	228
H. SANTANA	11	19	25	97	5	157
J. FIERRO	16	34	45	153	8	256
J.I.DUSSAN	8	17	24	73	10	132
JOSE EUSTASIO R*	6	12	18	54	9	99
LIBERTADORES	23	48	71	210	31	383
MODELO	12	12	23	105	18	170
OASIS	107	120	68	205	2	502
OBRERO	22	48	71	211	31	383
ORENSE*	4	7	11	33	5	60
ORQUIDEAS	25	46	61	173	10	315
RIO FRIO	26	38	39	114	4	221
RIVERITA	66	114	84	333	21	618
SAN MATEO	2	5	3	25	3	38
SANTA CATALINA*	2	5	7	20	3	37
SANTA CLARA	7	6	2	15	0	30
ULLOA	154	253	235	730	75	1.447
VILLA DEL PRADO	38	39	30	108	5	220
VILLA ELISA	3	5	1	14	1	24
TOTAL	1007	1.609	1757	5657	572	10.606

TABLA Nº 5 DISTRIBUCION DE LA POBLACION RURAL POR RANGO DE EDADES

VEREDAS	RANGO DE EDADES								
	0-4	5 – 11	12 - 18	19-65	65 MAS	Total			
ARENOSO	56	63	47	186	15	367			
ALTO PEDREGAL	23	22	16	45	8	114			
RIO FRIO	28	38	38	127	13	244			
ALBADAN	15	17	22	70	6	130			
RIVERITA	34	47	47	148	18	294			
BAJO PEDREGAL	65	82	66	226	29	468			
VISO Y MESISTAS	34	26	17	81	12	170			
TERMOPILAS	12	12	11	50	1	86			

GUADUAL	33	30	18	79	10	170
HONDA	47	37	32	123	17	256
ULLOA	98	91	80	249	24	542
MEDINA	26	31	27	72	1	157
ARRAYANAL	33	29	36	76	7	181
SALADO	46	49	38	133	14	280
TAMBILLO	31	28	22	68	12	161
RIO BLANCO	6	13	10	43	1	73
RIO NEGRO	27	35	35	64	3	164
AGUA FRIA	28	39	25	78	1	171
LOMA LARGA	28	23	17	52	2	122
AGUA CALIENTE	18	17	9	36	2	82
EL PINDO	5	11	9	20	3	48
LLANITOS	36	49	26	79	6	196
ALTO GUADUAL	7	10	9	34	7	67
HONDA ALTA	27	43	15	62	1	148
MONSERRATE	20	30	27	49	1	127
BUENA VISTA	17	21	24	66	4	132
LAS JUNTAS	27	32	15	71	8	153
LOS MEDIOS	3	8	3	21		35
EL DINDE	1	5	3	7		16
total	831	938	744	2415	226	5.154

Fuente: SEGÚN sisben. 1.999

4.2.4 PIRAMIDE POBLACIONAL

Según el censo adelantado por el Municipio para el POT en 1.998 la población total del Municipio de Rivera es de 15.760 de los cuales 10.606 habitantes que representan el 67.3% se encontraban localizados en la zona urbana y 5.154 que representan 32.7%, de los cuales el 48.6% son hombres y el 51.4% son mujeres; que el sector urbano se encuentran distribuidos en 46.2% en hombres y el 53.8% son mujeres y el sector Rural el 51.1% son Hombres y el 48.9% son mujeres lo que muestra una mayor concentración de los hombres en la zona rural del Municipio.

La población del Municipio de Rivera distribuida 0 y 4 años refleja la población infantil representa 11.66%, con 1.838 niños; la comprendida entre 5 y 11 años que refleja la población infantil en edad escolar representa el 16.16%, con 2.547 infantes, la población juvenil representa el 15.86% con 2.501 jóvenes; lo que muestra que en el municipio el 43.68% de la población esta representada por estos tres rangos, La población productiva del Municipio representa el 51.21% con 8072 habitante y la tercera edad esta representada por el 5.11% con 798 personas.

La población en la zona Urbana del Municipio esta distribuida 0 y 4 años refleja la población infantil representa 9.49%, con 1.007 niños; la comprendida entre 5 y 11 años que refleja la población infantil en edad escolar representa el 15.17%, con 1.609 infantes, la población juvenil representa el 16.56% con 1.757 jóvenes; lo que muestra que en el la zona urbana el 41.22% de la población esta representada por estos tres rangos, La población productiva de la zona urbana del Municipio representa el 53.34% con 5.657 habitante y la tercera edad esta representada por el 5.44% con 572 personas.

La población en la zona Rural del Municipio esta distribuida 0 y 4 años refleja la población infantil representa 16.12%, con 831 niños; la comprendida entre 5 y 11 años que refleja la población infantil en edad escolar representa el 18.19%, con 938 infantes, la población juvenil representa el 14.43% con 744 jóvenes; lo que muestra que en el la zona rural el 48.74% de la población esta representada por estos

tres rangos, La población productiva de la zona rural representa el 46.85% con 2.415 habitante y la tercera edad esta representada por el 4.41% con 226 personas.

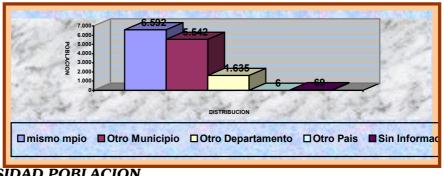
4.2.5 POBLACION FLOTANTE INMIGRACION Y MIGRACION

Rivera es un municipio expulsor de población teniendo la misma una gran movilidad geográfica a nivel intermunicipal. Las características socioeconómicas marginales son la principal causa de ese flujo poblacional, pues las personas emigran hacia centros urbanos de desarrollo, donde aparentemente mejoran sus ingresos y sus condiciones de vida (servicios públicos, salud, educación, empleo, etc.). También a nuestro municipio inmigra cantidad de personas en busca del privilegio ubicacional y a la calidad de climas que nuestro municipio presenta. Según el censo del DANE de 1.993 el municipio de Rivera es el que mayor porcentaje de inmigración posee de los municipios del Departamento del Huila con un 35% de inmigrantes de otros municipios del departamento, muy superior al porcentaje que presenta la ciudad capital con el 23%; en la actualidad en el municipio se presenta un 51 % de personas nativas frente al 57% de la ciudad de Neiva.

LUGAR NACIMIENTO MUNICIPIOS TOTAL Mismo % Otro Otro Sin Otro Mpio % Mpio Dto Dto País Informa TOTAL DPTO. 775.131 495.307 64 150.484 19 121.896 493 6.951 16 Veiva 257.157 145.495 57 58.895 23 48.844 19 3.642 12.844 6.592 4.542 35 1.635 13 69

Tabla N°6 RESIDENCIA SEGÚN PROCEDENCIA

GRAFICA N°2 RESIDENCIA SEGÚN PROCEDENCIA



4.2.6 DENSIDAD POBLACION

La densidad de la población del municipio estimada para el año de 1.998 encontramos que es de 45 habitantes por kilometro cuadrado, igual del promedio del departamento del Huila y muy por debajo del promedio de la ciudad de Neiva

La población de Rivera se encuentra principalmente en el casco urbano. El municipio presenta una densidad de 1.98 habitantes/Km². La densidad mas baja se registra en las veredas ubicadas en la parte alta del municipio (Río Blanco, El Tambillo).

TABLA Nº 7 DENSIDAD DE LA POBLACION - 1.999

	POBLACION			
MUNICIPIOS	1.998 1/	SUPERF kmts2	(%)	DENSIDAD
TOTAL DPTO.	897.165	19.990	100,0	45
Neiva	313.567	1.553	7,8	202
Rivera	16.076*	370	1.85	43
Urbano	10.819	3.6	0.7	3005
Rural	5257	366.4	99.3	14

1/ estimado dane * CENSO POT

FUENTE: Estudio POT con base información, DANE, IGAC

4.2.7 POBLACIÓN INDÍGENA.

El grupo Paniquita esta formado por 7 familias, descendientes de los Tamas-Dujos y se hallan Ubicados en la finca Villa Nohora, de 953 has. Se dedican a la ganadería y la agricultura. Son laboriosos independientes y presentan una organización política y social basada en el cabildo, con su gobernador. Poseen acueducto y electricidad propia. Se rescata su lucha por la recuperación de la flora de la zona.

Los nativos TAMAZ son originarios de la cordillera oriental y del piedemonte selvático, de lo que hoy es san Vicente del Caguán, del bajo hasta el alto pato, hasta la margen derecha del río Magdalena abarcando parte de este valle, eran nativos supremamente pasivos y sumisos, no fueron de sangre bravía ni guerrera. En la etapa y colonización una de las razas más azotadas y humilladas y explotadas; motivo por el cual sufrieron bajas enormes y los pocos nativos que quedaron sufrieron el desbandada del territorio; quedaron algunas tribus como los Coreguajes, Ullucos, Dujos, Maninches, Babadujos, Oteguces y Cachayas; gracias a la valentía y coraje de otras tribus como los Yalcones, Andakies, Pijaos, Paeces, los cuales tomaron la iniciativa y se unificaron con los pocos Tamaz que habían quedado, fue así como libraron grandes batallas por defender los territorios y los derechos propios, es por eso que los Tamaz no alcanzaron a desaparecer lo que si perdieron fue el dialecto, la indumentaria por la invasión del territorio tradicional. La primera economía era la caza, la pesca y la recolección, por la invasión se acabo esta economía y nace la economía del caucho, la quina y la pita, hasta esta época el trabajo y la cultura de la economía era comunitaria.

Esta cultura se pierde a raíz de los grandes colonizadores, la politiquería, la influencia de la misma religión católica y con esto se invade el territorio tradicional al punto de perderlo en su gran mayoría; se convierten en terrajeros, jornaleros y de aquí nace la

cultura del individualismo, egoísmo, por la ignominia y el poderío autoritario evangelizador y militar de intervención del hombre blanco.

4.3 SALUD.

La salud constituye el principal determinante del bienestar social de la población y su estado repercute profundamente en la capacidad productiva del individuo. Los principales indicadores permiten establecer el estado real de este servicio público básico.

Atendiendo el llamado del Ministerio de Salud se consolido el plan local de salud del municipio de Rivera, el cual asume una responsabilidad para mejorar la calidad de vida de toda la población, trabajando básicamente en 4 aspectos esenciales:

- 1. Garantizar el acceso a la seguridad social a toda la población del municipio.
 - Identificar la población que no tienen capacidad de pago.
 - Promover que la población que puede y debe hacerlo se afilie al régimen contributivo.
- 2. Garantizar la prevención de la enfermedad y promoción de la salud de la población.
 - A través del Plan de Atención Básica (PAB).
 - Acciones de control del medio ambiente.
- 3. Garantizar que la población tenga una oferta de servicios de salud suficientes y adecuadas para su atención.
- 4. Vigilar el funcionamiento de la seguridad social en salud y la calidad del servicio.

En Rivera la salud de la población es atendida por el Hospital Divino Niño y el Seguro Social para los empleados oficiales quienes tienen que acudir a Neiva para ser atendidos.

Según la estructura del Sistema Nacional de Salud, Rivera dispone del servicio del HOSPITAL DIVINO NIÑO de primer nivel y 6 centros de salud y promotores rurales.

AUXILIARES PROMOTOR BACTERIOL RESTOS AÑOS TECNICOS PROFESIO **OTROS** Enfermerí Resto Salud Planta Sanea Rura mient 1.993 5 2 6 1 1 1.994 3 5 6 1 1 1 1.995 3 5 6 1 1 1.996 3 5 10 1 2 7 9 1 1.997 1 3 10 JUNIO 1 1 3 1.998

Tabla N°8 PERSONAL ADMINISTRATIVO Y TECNICO

1/ incluye instrumental quiruegico-operario Servicos generales

El HOSPITAL DIVINO NIÑO cuenta con el siguiente personal: médico director, médico rural, Siete auxiliares de enfermería, siete promotores de salud, un promotor de saneamiento básico, un odontólogo, Nueve auxiliares, un técnico General y un operario de servicios Generales, personal suficiente para atender el servicio requerido en el Primer nivel en el Municipio, Los habitantes de Rivera se ven obligados a recurrir a los servicios de segundo y tercer nivel que se encuentran en Neiva y Santafé de Bogotá.

Posee además Rivera, 6 puestos de salud con infraestructura física ubicados en La Ulloa, Riverita, Las Juntas y Loma Larga, Agua Fría, y la Honda que en la actualidad no se encuentran funcionando a excepción del de Riverita y la Ulloa, los puestos de salud no son suficientes y en su mayoría carecen de dotación de instrumentos básicos. Los recursos humanos disponibles para la atención en salud son relativamente bajos.

TABLA Nº 9 COBERTURA Y CALIDAD DEL SERVICIO

SERVICIOS	# PACIENTE	CAPACIDAD	COBERTURA %	DEMANDA	CALIDAD SERVICIO	RECURSO HUMAN h/Dia
M. General	56	64	88	70	Buena	10
Odontologia	24	28	86	32	Buena	8
Laboratorio C.	18	22	81.8	22	Buena	8
Urgencias	15	30	50	15	Buena	254
Ambulancia	3	15	20	3	Buena	24
Planta Fisica	7	11	64	10	Buena	24
Salud extram	82 Semanal	90	91	100	Buena	24
Medicina Legal	Eventual					16

4.3.1. DIAGNOSTICO EPIDEMIOLOGICO

4.3.1.1 MORBILIDAD

Las principales causas de enfermedad en el municipio están dadas por las infecciones respiratorias agudas que alcanzan el 50% de las causas de las enfermedades, la enfermedad diarreica aguda (EDA), con el 19.17%, el dengue clásico con el 17.1%; la hipertension esencial con el 5.6% y el resto de enfermedades alcanzan el 8.13%, las cuales están asociadas con las malas condiciones higiénicas y sanitarias de la población, deficiente cobertura de los servicios de salud y malos hábitos alimenticios.

Las enfermedades que tienen gran incidencia en la población mayor de 45 años son las referidas al corazón, neumonía y congestión pulmonar.

Tabla N° 10 MORBILIDAD POR CAUSAS DE ENFERMEDAD

AÑOS	Нера	Diarrea	Palu	Dengue	Resp	Alimen	Vari	Hiperten	Expues	Enfer
	Titis	y Ente	dis	Clási	•	taria	cela	Esencial	Rabia	2/
	Víric	Ritis		со	(IRA)					
1.993	25	120		17	445	10	4	46		15
1.994	6	159		1	383	1	9	42		50
1.995	1	332		16	535	1	17	46		219
1.996	7	295		4	880	4	. 5	100		28
1.997	6	478		10	1.004	15	12	160	7	485
1.998	7	523	2	466	1.364	4	29	152		181

Del total de las consultas medicas según grupos de edad vemos que debido a la descentralización de la salud dado en los últimos años se presenta un incremento sustancial para el año de 1.997 del 27.9% frente a 1.996 y para junio de 1.998 se ha superado lo de l.997 en un 6.4% lo que muestra que al finalizar el año él numero de consultas puede ser el doble del año anterior. Las distribución de las consultas según los grupos hetareos muestra que la población infantil (0-14 años) representa el 40% de consultas realizadas en 1.998, en el grupo de edad de 15 a 44 años representa un 43% y en el grupo de mayores de 45 años el 17%.

Tabla N°11 TOTAL CONSULTAS MEDICAS SEGUN GRUPOS DE EDAD

AÑOS	Total	Menor		15 – 44	

	De	de un	1 - 4	5 - 14				45 - 59	60 у
	Consult	año			Obstétric	U.P.F.	Otros		Más
1.993	2.562	323	484	304	531	47	587	125	161
1.994	2.546	337	451	409	420	42	551	150	186
1.995	4.299	527	846	632	713	61	1.021	236	263
1.996	5.521	587	894	783	880	95	1.462	372	448
1.997	7.063	465	1.160	1.224	862	67	2.138	494	653
1.998	7.514	499	1.206	1.285	757	33	2.440	626	668
JUNIO									

En el municipio de Rivera la salud preventiva se adelanta mediante programas de vacunación que nos muestra la tabla N° 12 la cobertura de vacunación del municipio por parte del Hospital Divino Niño refleja una disminución frente a los años anteriores de una manera sustancial, reflejando la falta de Brigadas masivas de vacunación.

4.3.1.2 MORTALIDAD

Esta variable está directamente relacionada con los servicios de Salud y Educación, teniendo en cuenta que la cobertura de los mismos no es alta.

Con base a los datos suministrados por el Hospital Divino Niño del Municipio de Rivera, la mortalidad en el año de 1.997 alcanzó 45 defunciones, representando una tasa de mortalidad 0.3% y una tasa de crecimiento vegetativo de 1.19%, la tasa de mortalidad es considerada baja con relación a la del Huila (0.5%).

Tabla N°12 COBERTURA DE VACUNACION

			NIÑOS MENORES DE 5 AÑO									
AÑOS	MENORES	ANTIPOLIO	NTIPOLIO I		D.P.T.			ANTISARAMPION				
		Vacuna	Cobertu	Vacuna	Cobertu	Vacuna	Cobertu	Vacuna	Cobertu			
1.993	2.060	922	44.7	422	20.5	222	10.8	283	13.7			
1.994	2.178	898	41.2	898	41.2	236	10.8	225	10.3			
1.995	2.296	857	37.3	857	37.3	280	12.2	197	8.6			
1.996	2.323	879	37.8	879	37.8	250	10.7	33	1.4			
1.997	2.351	832	35.4	832	35.4	274	11.5	-				
1.998 JUNIO	2.380	407	17.1	407	17.1	148	6.2	-				

La mortalidad infantil para 1997 presentó una tasa del 0.05%, la cual es baja con relación a la del Departamento que fue del 1.5%. Las causas de esta mortalidad están referidas a infección intestinal mal definida, parasitosis intestinal sin otra especificación y por infecciones agudas de las vías respiratorias.

Según el centro de salud la mortalidad registrada el año anterior fue la siguiente:

De las 33 defunciones presentadas en 1996, para 1995 aumentó a 45 fallecidos, siendo característico en los grupos etéreos de 15 - 44 años con el 8.8% de las defuciones y más de 60 años el 92% de las defuciones.

Tabi	la N°13	MORTALIDAD	GENERAL	POF	R GRUPOS DE EDAD	
			GRUPOS	DΕ	EDAD	

AÑOS	TOTAL							
	MORTALIDAD	Menor de	1 a 4	5 a 14	15 a 44	45 a 59	60 y más	%
		1 año	años	Años	Años	Años	Años	
1.993	43	2	1	1	10	3	26	0.33
1.994	53	4	1	1	13	6	28	0.40
1.995	65	4	2	1	19	7	32	0.45
1.996	33	1	1		3	3	25	0.22
1.997	45	2	1		14	5	23	0.30
1.998	20	1			6	3	10	0.26*
JUNIO								

Fuente: Hospital Divino Niño

4.3.1.3 NATALIDAD

La natalidad en Rivera es baja, de 0.8% en comparación al nivel regional que es de 3.9%.

Las tasas de fecundidad y natalidad en el municipio disminuyen a ritmo más rápido con respecto al promedio de todo el Departamento, como consecuencia de la migración de población acaecida en últimos años y al hecho de que la población inmigrante varía el comportamiento de los principales factores demográficos. Igualmente al desarrollo de programas de planificación familiar impulsados por el Estado, y por las condiciones socioeconómicas de las familias que impiden aumentar el número de hijos.

4.3.2 FACTORES CONDICIONANTES DE LA SALUD.

Entre los factores que inciden directamente en el estado de salud de la población riverense se debe considerar los de tipo socioeconómico (bajo nivel de ingresos, alto índice de desempleo, bajo nivel educativo, etc.) que limitan el acceso a los servicios y dificultan la prevención de enfermedades aumentando las causas de morbilidad y mortalidad.

٩ÑOS TOTAL MASCUL FEMEN .993 12 8 .994 2 .995 3 .996 10 6 4 .997 75 33 42 .998 JUNIO 103 58 45

Tabla N°14 NACIMIENTOS POR SEXO

Así mismo los factores de saneamiento ambiental constituyen las causa principal de un gran número de enfermedades intestinales, respiratorias, etc., que afectan especialmente la población infantil.

4.4 EDUCACION

La educación se constituye en un elemento decisivo para la capacitación intelectual, científica y técnica del hombre. Del desarrollo de las aptitudes, habilidades y destrezas, así como de la formación y mejoramiento cultural depende en gran medida el desenvolvimiento de los individuos para enfrentar, entender y transformar la sociedad y el medio circundante y contribuir al desarrollo de las actividades económicas y el progreso social.

Una consecuencia lógica del escaso desarrollo económico y social del municipio, es la grave problemática

que registra el sector educativo, caracterizado por deficiencias es la escasa financiación estatal y falta de infraestructura física en la zona urbana para el ejercicio del proceso enseñanza-aprendizaje.

La educación influye sobre la productividad y el crecimiento económico por acción directa en la calidad del trabajador y por vía indirecta en particular contribuyendo a aumentar el stop social de conocimientos que son relevantes para la producción.

Para evaluar la contribución directa a la productividad derivada de una elevación del nivel educativo de la mano de obra algunos autores consideran las diferencias de las remuneraciones que reciben trabajadores con distintos grados de educación, bajo el supuesto explícito o implícito de que los salarios son una medida de contribución del trabajador a la producción.

4.4.1 ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

Teniendo en cuenta los lineamientos generales de la ley 115 de l.994 y su decreto reglamentario 1860 de l.994, la estructura organizativa de la educación en el municipio de Rivera esta a cargo de la administración municipal y coordinado por la dirección del núcleo educativo Nº. 48 y asesorado por la Junta Municipal de Educación JUME de donde depende el personal de educadores, educandos y personal administrativo que laboran en los diferentes centros educativos del municipio en el ámbito oficial.

Tabla N°15 COMPORTAMIENTO EDUCACION PREESCOLAR DE RIVERA

	TOTAL	.ES		ESTAB	LECIMII	ENTO		PERSONAI DOCENTE		ALUMNOS	
AÑOS	EST	DOC	ALU	URBA	NO	RURA	L	URBA	RURAL	URBAN	RURAL
1.994	9	8	205	6	0	3	0	6	2	146	49
1.995	9	10	214	6	1	2	0	7	3	168	46
1.996	10	14	324	6	1	2	1	8	6	208	116
1.997	12	15	325	6	1	4	1	10	5	235	90

Tabla N°16 COMPORTAMIENTO EDUCACION BASICA PRIMARIA DE RIVERA

	TOTA	LES		ESTA	ABLEC	IMIENT	O	PERSONAL DOCENTE	•	ALUMNOS	
AÑOS	EST	DOC	ALUM	URE	BAN	RURA	L	URBAN	RURAL	URBAN	RURAL
1.994	30	98	2.235	6	0	23	1	42	56	1.098	1.137
1.995	31	105	2.265			23	1	51	54	1.122	1.143
1.996	31	106	2.245	6	1	23	1	55	51	1.102	1.143
1.997	31	124	2.245	6	1	23	1	46	78	1.141	1.096

Tabla N°17 COMPORTAMIENTO EDUCACION BASICA SECUNDARIA Y MEDIA VOCACIONAL

	TOTAL	FS		FSTAR	I FCIN	MENTO		PERSONAL I	OCENTE	ALUMNOS	
AÑOS	EST	DOC	ALUM	URBA		RURA	L	URBAN	RURAL	URBAN	RURAL
1.994	5	105	1.510	3	0	1	1	47	58	882	628
1.995	5	118	1.519	3	1	0	1	50	68	895	624
1.996	5	104	1.464	3	0	1	1	51	54	911	653
1.997	5	116	1.625	3	0	1	1	54	62	999	626

4.4.3 COBERTURA EDUCATIVA

La Cobertura en el Municipio de Rivera esta dada por la relación entre la población total en edad escolar y el total de la población atendida por el servicio educativo.

Tabla N° 18 COBERTURA EDUCATIVA

NIVELES	POBLACION	ALUMNOS	TASA	POBLACI	TASA
	EDAD ESCO	MATRICULAD	ESCOLARI	ATENDIDA	DESESCOLARI
PREESCOLAR	416	228	54.8	188	45.1
B. PRIMARIA	2.175	2.140	98.3	35	1.6
B. SECUNDA Y	2.343	1.546	65.9	997	34.0
MEDIA					
TOTAL	4.934	3.596	68.5	1.338	31.3

FUENTE: Dirección Núcleo educativo (1.997)

Teniendo en cuenta la población estimada establecida por el DANE para el año de 1.997 la cobertura del sector educativo en el municipio de Rivera en edad escolar la población estimada de los 5 a los 18 años para 1.997 es de 4.934 niños pero se le esta brindando educación solo al 68.5% de la población; la mayor cobertura se presenta en el nivel de básica primaria con el 98.3% y la menor cobertura la presenta el nivel de preescolar con el 54.8%.

Hay que tener en cuenta que el sector urbano del municipio de Rivera se encuentra el colegio José Eustasio Rivera con los niveles de preescolar y básica primaria con 14 niños en preescolar y 38 en básica primaria; y el sector rural se encuentra el colegio Cooperativo Campestre que presta los servicios en básica primaria con 149 alumnos, básica secundaria con 161 alumnos y media vocacional con 90 alumnos, pero hay que tener en cuenta que estos alumnos en su mayoría son de la ciudad de Neiva y solo 34 alumnos de secundaria son de la jurisdicción de Rivera. En el Resguardo Indígena de Paniquita es atendida en etno educación con una población en edad escolar de 19 niños que son atendidos en su totalidad..

TABLA N° 19 EDUCACION DOCENTES AÑO 1.999

ESTABLECIMIENTO	#	NOM	CONT	V	INCULACIO	ON		1	NIVEL E	STUDIO	S	
	MAESTROS			MPIO	NAC- FER	DEPTAL	LICEN	POST	NORM	TECN	TECN O	BACHI
Colegio Misael. P. Borrero	37	37			29	8	18	16	3			
Nucelo Escolar El Guadual	32	29	3	3	24	5	13	11	3	4		
Andres longas N° 1	7	7			7		4	1	1			1
Andres Longas N° 2	7	7			7		2	4	1			
Francisco de J. Garzon Nº 1	6	6			5	1	2	3	1			
Francisco de j . Garzon Nº 2	6	6			6		1	3	1		2	
Margarita Rivera Nº 1	8	8			6	2	4	1	1			
Margarita Rivera N°2	8	8			3	5	8					
Ulloa Nº 1	5	5			5		4		1			
Ulloa Nº 2	4	4			4		3		1			
Río Frío	2	2			2		1		1			
Arenoso	3	3			3		1		2			
Riverita	6	5	1	1	5		4					1
Paniguita	1	1			1		1					
Agua caliente	1		1	1								1
Buena Vista	1		1	1					1			1
Arrayanal	1		1	1					1			
Monserrate	1		1	1								1
Loma larga	1		1	1								1
La primavera	3	1	2	2	1							1
Alto río blanco	1		1	1			1		1			1
La honda	1		1	1								1
Alto guadual	1	1			1				1			
Las juntas	1	1			1				1			
Agua fría	1		1	1								1
El tambillo	1		1	1								1
Honda alta	1		1									1
Viso-mesitas	1	1			1				1			
El salado	2	2			2		1	1				
La medina	1		1	1								
Rio negro	1		1	1								1
Bajo pedregal	2	2			2				2			
Villa del prado	3	3			3		2		1			
Total	157	139	18	18	118	21	70	40	25	4	2	13

4.4.4 CALIDAD DE LA EDUCACION

La calidad de la educación entendida por la comunidad educativa de esta localidad como el resultado o producto optimo del proceso de enseñanza-aprendizaje de acuerdo a las necesidades e interés individual y colectivo dentro del contexto científico, histórico social, cultural y económico determinado, tomando conciencia del rescate de los valores auténticos del hombre para su formación integral es considerado en una escala de valores como buena, contribuyendo a ella el nivel académico de los docentes, al apoyo decidido de la administración municipal y a la asesoría permanente del director de núcleo educativo.

El nivel de calidad de la educación es afectado por, falta de recursos económicos, poca participación de la comunidad educativa, falta de compromiso del estado en la administración de la educación, desinterés de los educandos en su proceso de formación, carencia de un centro de recursos educativos y culturales que permita a los estudiantes estar en permanente contacto con los avances científicos y tecnológicos y permanente movilidad de los educadores

CURRICULO: El currículo es el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodología y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural, incluyendo también los recursos humanos académicos y físicos para poner en practica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional.

El diseño del curriculo hecho por cada establecimiento educativo debe tener en cuenta:

Los fines de la educación y los objetivos de cada nivel y ciclo definidos por la misma ley, Los indicadores de logros que defina el Ministerio de Educación Nacional, Los lineamientos que expida el Ministerio de Educación Nacional para el diseño de las estructuras curriculares y los procedimientos para su conformación.

La organización de las diferentes áreas que se ofrezcan.

Con el curriculo que actualmente sé esta llevando a cabo en los establecimientos educativos, se pretende la formación integral del educando y la construcción de su identidad.

El tipo de hombre que sé esta formando para la sociedad tiene que ser critico, institucional de filosofía liberadora, creativo, dinámico, democrático, sociable, participativo, investigativo con valores éticos morales y prácticos.

- * **PRUEBAS DE ESTADO**: Los resultados de estas pruebas le permiten a la comunidad educativa la reflexión y el análisis de la problemática que afectan la calidad de la educación en el ámbito institucional y local. Según la escala establecida por el ICFES los alumnos de los establecimientos educativos colegio Misael Pastrana y núcleo escolar el Guadual se considera como medio.
- ❖ **EFICIENCIA INTERNA**: Es la capacidad que tiene el sistema para retener la población de un grado al siguiente hasta culminar el respectivo nivel. Los indicadores de eficiencia interna alertan sobre la no utilización de recursos atribuibles a la repitencia y deserción

TABLA N° 20 CALIDAD EDUCATIVA

								AD.			, ,			י עו													
ESTABLECIMIENTO	PREESCOLAR	RIA	SECUNDARIA	ALLUMNOS					NUN	MERO	DE A	LUM	NOS					PROFESORES	SALONES	TECA	ESCENARIOS DEPORTIVOS	ALUMNOS/PROFES ORES	ALUMNOS/SALONE S	% REPROBADOS	% DESERCION	% RETENCION	% APROBADOS
	PREES	PRIMARIA	SECUN	# ALLI	00	0	1	2	3	4	5	9	7	8	6	10	11	# PRO	# SAL(BIBLIOTECA	ESCEN	ALUMI ORES	ALUMIN S	% REP	% DES	% RETI	% APR
C. Misael. P. Borrero			971	971								196	189	183	178	119	106	37	11	Н	1	27	59	13.9	4.4	92.6	86.2
Nucelo Escolar El Guadual		140	351	491			28	20	25	32	35	98	75	57	72	30	31	32	19	Н	1	16	26	14	3.0	26	85.9
Andres longas Nº 1	33	202		235		33	09	31	47	31	33							7	8			34	29	15.5	7.2	72.8	84.4
Andres Longas Nº 2	27	229		256		27	92	09	34	38	32							7	8			36.5	32	20.3	5.8	94.2	79.6
Francisco de J. Garzon Nº 1	28	183		211		28	39	33	38	38	35							9	8			35	26	7.7	8.0	92.0	92.2
Francisco de j . Garzon Nº 2	24	158		182		24	40	31	31	24	32							9	∞			30	23	13.7	15.9	84.1	86.2
Margarita Rivera Nº 1	09	190		250	30	30	35	64	30	31	30							∞	∞			31	31	5.2	8.0	99.2	94.7
Margarita Rivera Nº2	34	189		223		34	33	35	32	58	31							∞	8			28	28	3.5	10.3	89.7	96.5
Ulloa Nº 1	30	130		160		30	35	32	33		30							2	2			32	32	20	6.2	93.8	80.0

Ulloa Nº 2	1 1	1		1	1			1		1		ı	1		1	1			1	1
Olioa IN Z	110	110			30	25	30	25				4	4		27.5	27.5	11.7	7.2	92.8	88.2
Río Frío	28	28		8	1	7	5	7				П	2		28	14	12.5	14.2	85.8	87.5
Arenoso		38	∞	14	5	2	9	3				1	င		38	13	0.6	13.1	6:98	6:06
Riverita		139	21	23	25	56	22	19				9	7		23	20	23.9	12.9	87.1	76.0
Paniquita		19	8	2	2	4	1	4				1	1		19	19	5.8	10.5	89.5	94.1
Agua caliente		14		10	33		1					1	2		14	7				
Buena Vista		14		3	2	2	8	4				1	1		14	14	33.3	14.2	85.8	9.99
Arrayanal		27		8	8	3	4	4				1	2		27	13.5	12.5	11.1	88.9	87.5
Monserrate		25		5	7	7	9					1	1		25	25	8.3	4.0	0.96	91.6
Loma larga		13		11		П	П					П	П		13	13	8.3	7.6	92.4	91.6
La primavera		65		40	10	∞	7					2	က		33	22	7.9	3.0	0.79	92.0
Alto río blanco		15		9	က	9						1	1		15	15	16.6	20.0	80.0	83.3
La honda		24		15	4	2						1	2		24	14	9.0	8.3	91.7	6:06
Alto guadual		23		∞	6	9						П	П		23	23	11.1	21.7	78.3	88.8

Las juntas		30		12	8	9	4	2				2	2		15	15	25	0.0	0.0	74
Agua fría		32		7	10	7	က	2				1	2		32	16	8.9	9.3	200.2	93.1
El tambillo		15		7	22	က						1	2		15	7.5	100	33.3	2.99	0.06
Honda alta		31		9	∞	7	7	က				1	П		31	31	9.9	3.2	8.96	93.3
Viso-mesitas		21		7	2	2	2	2				1	П		21	21	27.2	47.6	52.4	72.7
El salado		45		13	12	∞	9	9				2	2		23	23	28.5	22.2	77.8	71.4
La medina		28		10	7	3	4	4				1	П		78	78	12.0	10.7	89.3	88.0
Rio negro		12		12								1	П		12	9	£ 6.	1	10	99
Bajo pedregal		67		28	20	10	6					2	က		34	23	32.7	17.9	82.1	67.2
Villa del prado		40	20	20								2	က		20	13.3	11.4	12.5	87.5	88.5
Total		3854										153	133							

CM: : CANCHA MULTIPLE CF : CAMPO DE FUTBOL

4.4.5 INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y DOTACION

Son todos los elementos indispensables para asegurar un servicio educativo eficiente con miras a cualificar la educación que se ofrece en el municipio.

Por la adecuada y pronta atención de la planta física los establecimientos educativos en la actualidad se encuentran en buen estado.

Se debe construir tres centros educativos en la zona urbana con el fin de que funcione cada uno en jornada única para los niveles de preescolar y básica primaria y se amplíe la unidad básica descongestionando los centros actuales que funcionan con doble jornada.

Con el fin dar cobertura a la educación básica secundaria y media resultante de los establecimientos educativos que no ofrecen estos niveles, se sugiere la ampliación del colegio municipal Misael Pastrana Borrero con el fin de ofrecer las nuevas modalidades de la educación media y en esta forma establecer la jornada única, dando cumpliendo a las normas vigentes.

Para satisfacer el anhelo de la población de la Ulloa y su área de influencia se requiere adelantar un estudio conducente del colegio satélite de la Ulloa para obtener en mediano plazo su independencia y que cuente con una planta de personal directivo, administrativo, docente y de servicios generales propios que le permitan gestionar su desarrollo.

ESPACIOS RECREATIVOS: Como espacios recreativos para los alumnos en los 33 establecimientos educativos se cuentan:

19 centros no poseen patios de recreo, 5 Centros poseen campos de fútbol, 6 Centros poseen cancha de baloncesto o múltiple, 3 centros no cuentan con campo recreativo.

❖ **BIBLIOTECAS**: 6 Centros educativos cuentan con una biblioteca central, 19 centros docentes cuentan con biblioteca de aula y 7 centros no poseen este recurso.

En el ámbito municipal se tiene una biblioteca ubicada en la casa de la cultura a la cual debe mejorar su dotación, actualización y difusión del servicio para atraer mas cantidad de usuarios.

❖ **AYUDAS EDUCATIVAS**: Son los distintos materiales educativos que permiten la aplicación de estrategias y métodos pedagógicos activos y vivenciales para un mejor desarrollo.

Todas las instituciones educativas del municipio presentan deficiencias de ayudas educativas, como alternativa, el director de núcleo presento una ponencia para la creación del centro de recursos educativos municipal "CREM"

- MOBILIARIO ESCOLAR: Las instituciones educativas cuentan con una dotación de pupitres buena, se requiere de dotación de escritorios, archivadores y estantes para el personal administrativo y docente de algunos centros educativos.
- * BATERIAS SANITARIAS: En la actualidad los establecimientos educativos no presentan mayores dificultades en cuanto al número de baterías de acuerdo al número de usuarios, es necesario prever su mantenimiento y ampliación en la medida que los centros educativos aumente él numero de cupos, grados y cursos.

TABI	LA N° 2	21 INF	RAEST	RUCT	URA F	ISCI	AYD	OTACIO	ON								
			S.	ALONE	ES				I				Se	ervicio	os		
ESTABLECIMIENTO	ENCERRA M	PLANTA FISICA	# SALONE	# BUEN ESTADO	# MAL ESTADO	TABLERO	PUPITRES	MATERIAL DIDACTIC	ESCRITORI O	OFICINA DIRECCIO	Iilumi	BIBLI	CAMP	PATI	ALUM	TELE	SANIT
Colegio Misael. P. Borrero	В	В	11	11		11	400	В	42	В	В	В	В	В	В	S	R
Nucelo Escolar El Guadual	В	В	19	19		19	499	В	36	В	В	В	В	В	В	S	R
Andres longas Nº 1	В	В	8	8		8	220	В	8	В	В	В	В	В	В	S	R
Andres Longas N° 2	В	В	8	8		8	220	В	8	В	В	В	В	В	В	S	R
Francisco de J. Garzon Nº 1	В	В	7	7		7	200	В	7	В	В	R	В	В	В	S	В
Francisco de j . Garzon Nº 2	В	В	7	7		7	200	В	7	В	В	R	В	В	В	S	В
Margarita Rivera Nº 1	В	В	8	8		8	214	В	8	В	В	R	В	В	В	S	В
Margarita Rivera N°2	В	В	8	8		8	214	В	8	В	В	R	В	В	В	S	В
Ulloa Nº 1	В	В	5	5		5	10	R	5	В	В	R	В	В	В	N	В
Ulloa Nº 2	В	В	4	4		4	85	R	4	В	В	R	В	В	В	N	В
Río Frío	R	В	2	2		2	30	В	1	В	В	R	N	В	В	N	В
Arenoso	R	В	3	3		3	70	R	N	В	В	R	В	В	В	N	В
Riverita	В	В	7	7		7	100	R	N	В	В	R	В	В	В	N	В
Paniquita	N	R	1		1	1	10	R	N	N	В	R	N	N	N	N	N
Agua caliente	N	В	2	2		2	14	R	N	В	В	R	N	В	В	N	В
Buena Vista	R	В	1	1		1	24	R	N	N	В	R	N	В	В	N	В
Arrayanal	В	В	2	2		2	32	R	1	N	В	R	N	В	В	N	В
Monserrate	В	В	1	1		1	32	R	1	N	В	R	N	В	В	N	В
Loma larga	В	В	1	1		1	30	R	N	N	В	R	N	В	В	N	В
La primavera	N	В	3	3		3	85	N	N	N	В	N	N	В	В	N	В
Alto río blanco	N	В	1	1		1	12	R	N	N	В	R	N	N	В	N	В
La honda	В	В	2	2		2	32	R	1	N	В	R	В	В	В	N	В
Alto guadual	В	В	1	1		1	17	R	1	N	В	R	N	N	В	N	В
Las juntas	N	В	2	2		2	28	R	1	В	В	R	В	В	В	N	В
Agua fría	N	В	2	2		2	16	R	1	N	В	R	N	N	В	N	В
El tambillo	R	В	2	2		2	28	R	N	N	В	R	В	В	В	N	В
Honda alta	В	В	1	1		1	30	R	1	В	В	R	В	В	В	N	В
Viso-mesitas	В	В	1	1		1	32	R	1	N	В	R	N	В	В	N	В
El salado	В	В	3	3	_	3	42	R	N	N	В	R	В	В	В	N	В
La medina	N	В	1	1		1	8	R	N	N	В	R	N	R	В	N	В
Rio negro	N	В	2	2		2	8	N	N	N	В	N	N	N	В	N	В
Bajo pedregal	В	В	3	2	1	2	34	N	N	N	В	N	N	В	В	N	В
Villa del prado	R	R	3	2	1	3	50	N	N	В	R	N	N	N	В	N	В
Total	TIELOIE!		168														

(b) BUENO (A) ACEPTABLE B ® REGULAR (I) INSUFICIENTE (m) MALO

En el análisis relación alumno- docente, deducimos que en los centros docentes urbanos que atienden los niveles de preescolar y básica primaria, el promedio es aceptable por considerarse que los grupos deben ser de 30 alumnos en preescolar y 35 en primaria. y en secundaria ocurre igual cosa con el promedio.

En la zona rural el núcleo escolar presenta promedio bajo por presentar un reducido numero de alumnos en los grados de la educación media.

En los centros docentes de los niveles de educación básica primaria de Arenoso, Río Frío. la Honda, Arrayanal se presento un acuerdo de la junta municipal para hacer las reubicaciones debido al reducido número de alumnos.

4.4.7 EDUCACIÓN PRIVADA

En el municipio de Rivera, existen dos (2) instituciones educativas de carácter privado que son: Colegio José Eustasio Rivera, ubicado en la zona urbana y ofrece los niveles de, preescolar tipo A, y B y el nivel de básica primaria, con una cobertura de 61 alumnos un director y 6 educadores.

En la zona rural esta ubicado el Colegio Cooperativo Campestre atendiendo los niveles de básica y media cuenta con una cobertura de 149 alumnos en básica primaria y cuenta con un coordinador y 10 educadores, en la básica secundaria y media la cobertura es de 251 alumnos, un rector y 22 educadores.

4.4.8 EDUCACIÓN NO FORMAL

La educación no formal es la que se ofrece con el objeto de complementar, actualizar,

suplir conocimientos y formar en aspectos académicos o laborales sin sujeción al sistema de niveles o grados establecidos en la educación formal.

En el municipio de Rivera existen dos centros de educación de adultos uno urbano que funciona en el centro docente Francisco de Jesús Garzón con una cobertura de 20 alumnos y en la zona rural existe en el centro docente la Ulloa con una cobertura de 25 alumnos.

Existe el centro docente Antonio Nariño en la cárcel del distrito judicial con una cobertura distribuida así:

Alfabetización 20 Básica Primaria 165 Validación ante ICFES 40 TOTAL 225 Atendido por 14 profesores.

4.4.9 EDUCACIÓN SUPERIOR

La Universidad Surcolombiana con sede en Rivera, ofrece los programas de Administración Financiera con una cobertura de 37 alumnos que cursan el 5 semestre se obtiene él titulo de Tecnólogo a los tres años y de Especialista a los cinco años, también ofrece el programa de Administración Publica con una cobertura de 42 alumnos y cursan el segundo semestre y obtiene el título de Administrador Publico a los 5 años. En la actualidad tiene su sede en el Colegio Misael Pastrana Borrero.

DIAGNOSTICO – ESUQEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL OFICINA DE PLANEACION – EQUIPO EOT NELSON GARCIA, ORLANDO RODRIGUEZ, DUVAN GUTIERREZ, MARIO VARGAS

Los estudiantes del municipio de Rivera en el programa de Administración financiera gozan de un subsidio del 50% de la matricula según convenio firmado entre la USCO y la Administración Municipal. El municipio compró y donó a la USCO un lote de aproximadamente 4 hectáreas en la cual se construirá la sede de la Universidad.

En la Actualidad se están elaborando por parte de la gobernación del Huila los estudios de diseño y proyección arquitectónica para lo cual se cuenta con un aporte de 200 millones de pesos provenientes de la venta de Betania.

4.4.10 ANALFABETISMO.

Según los resultados del censo del Dane de 1.9993 vemos que el 16% de la población total del Municipio de Rivera son analfabeta alcanzando un total de 1.775 personas de las cuales el 9% son hombres y el 7% mujeres reflejando la ocupación laboran del hombre en la actividad agropecuaria.

Tabla N° 22 POBLACION DE 5 AÑOS Y MAS POR ALFABETISMO

		ALFABE	TA		ANALFAB	ETA		SIN INFO	ORMACION	N
MPIO.	TOTAL	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujeres
	TOTAL	Total	Tiomore	Majer	Total	Tiomore	rrajer	Total	Tiomore	1-lujeres
TOTAL DPTO.	655.622	553.033	272.195	280.838	97.481	50.859	46.622	5.108	2.501	2.607
Neiva	221.730	197.783	92.574	105.209	21.751	10.466	11.285	2.196	1.034	1.162
Rivera	11.109	9.272	4.659	4.613	1.775	997	778	62	30	32

FUENTE: CENSO DANE 1.993

La tasa del analfabetismo del municipio de Rivera supera a la tasa de analfabetismo estimada para el departamento del Huila que es del 14.9% y ampliamente a la tasa que presenta la ciudad capital del Departamento que es del solo 9.8% de la población.

En términos generales y como un problema estructural, el analfabetismo está relacionado con los demás factores que inciden directamente en el subdesarrollo social y económico.

La situación de analfabetismo se presenta por causas como baja cobertura de las escuelas de primaria, deserción escolar, insuficiente cobertura de los docentes, falta de suficientes plazas, bajo nivel académico de docentes, temprana vinculación del niño al trabajo, falta de recursos económicos para la dotación física, pobreza y dispersión de habitantes en la zona rural.

14.9% es superada en el municipio de Rivera con el 16% del total de la población de 5 años y más y muy por encima de la tasa que presenta la ciudad capital del departamento que es del solo 9.8% de la población.

4.5. ASPECTOS CULTURALES.

Rivera cuenta con una arraigada tradición cultural, principalmente en los campos de la danza y la música sin demeritar otras manifestaciones artísticas (teatro, artes plásticas, literatura, manualidades y

artesanía), contando con un personal humano que desafortunadamente no a tenido apoyo acorde y continuo.

La carencia de políticas culturales con un acertado enfoque en los planes curriculares de preescolar, primaria y secundaria, han iniciado notablemente en la deficiente preparación y formación del niño y del adolescente, debido a la carencia de docentes que elaboren, desarrollen y dinamizen programas de orientación.

En este diagnostico cultural se va a tratar de hacer un breve acercamiento a algunos de los factores y acciones culturales que se nos vienen a la memoria, lo cual no significa que sea exhaustivo, pidiendo excusas a quienes crean que su esfuerzo por la cultura no haya sido tenido en cuenta.

Es preciso hacer claridad que elaborar un diagnostico del desarrollo cultural de un pueblo, por pequeño que este sea, es una tarea un poco más compleja de lo que se cree. Dado el poco tiempo con que se cuenta, queda la inquietud en el consejo de la cultura de ampliar el análisis de los temas aquí expuestos para que sirvan como base del trabajo cultural en el municipio.

4.5.1 INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO DE EVENTOS CULTURALES

Vamos a considerar aquí aquellos escenarios en los que habitualmente se desarrollan eventos culturales haciendo énfasis en las características de los mismos.

- CASA DE LA CULTURA: Resultado de la noble y tesonera labor impulsada por un grupo de personas que bajo su propia personería jurídica se asociaron en la asociación casa cultural José Eustasio Rivera. Ante la disgregación de sus miembros y como un intento para no dejar decaer lo que habían logrado, la fundación entrega en comodato al municipio lo que conocemos como casa de la cultura cuyo mantenimiento y cuidado corre desde entonces a cargo del mismo municipio la casa de la cultura es un espacio delimitado y semiarborizado en donde podemos localizar las siguientes construcciones.
- ♦ **BIBLIOTECA MUNICIPAL**: Funciona allí una modesta biblioteca, iniciativa de un puñado de jóvenes agrupados en la Fundación Pro Desarrollo de Rivera uqe hicieron el primer aporte, la dotación bibliográfica es limitada y no existe programa de fomento a la lectura diferente de la orientación sobre textos de consulta a los estudiantes de los diferentes centros educativos del municipio, quienes son los usuarios habituales de esta biblioteca. La administración municipal ha asignado de la nómina oficial la empleada responsable de la atención de la biblioteca.

El edificio de la biblioteca cuenta además con un amplio salón dotado no hace mucho tiempo, de 45 pupitres en donde se realizan talleres y conferencias de interés para la comunidad. Aunque el estado general de esta edificación es bueno se necesitan algunas reparaciones de baterías sanitarias, iluminación y el techo, etc. La problemática que más preocupa es el continua saqueo al cual es sometida la biblioteca y que diezma aún más los ya escasos elementos con los que dispone.

Se ha planteado en el recién creado Consejo Municipal de Cultura, la necesidad inmediata para que a partir de esta biblioteca realmente se pueda crear una verdadera biblioteca que responda a las exigencias que en esta área plantean los tiempos actuales.

EL TEATRO AUDITORIO: Es un intento digno por lograr el anhelado espacio, que aún no existe, para que sirva de escenario apropiado para las manifestaciones artísticas y para la apreciación de las mismas por parte de las gentes de Rivera. Desdichadamente ha sucumbido ante el olvido y los elementos. Allí se dio en intento de un primer cine club que contó con su propio equipo de DIAGNOSTICO – ESUQEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

OFICINA DE PLANEACION - EQUIPO EOT

proyección y amplificación, los que fueron desvalijados cuando aún servían. Una de las limitaciones más notorias de este auditorio es la de no estar cubierto a lo que se agrega la ausencia de programas culturales que atrajeran a la mayoría de público razón por la que se fue al olvido.

- * LA SALA MULTIPLE DEL COLEGIO MUNICIPAL MISAEL PASTRANA BORRERO: Es lugar frecuente de diversos actos culturales dirigidos tanto a la comunidad educativa, como a la comunidad local en general. Cabe destacar el encuentro de escritores, presentación de grupos de teatro, musicales, danzas, etc. Pese a su importancia y ubicación su capacidad para acoger un gran número de público es tan limitada que en ocasiones es insuficiente aún para acoger a toda la comunidad educativa del mismo colegio. A esta hay que agregarle el reducido escenario o tarima y su deficiente acústica e iluminación. Este centro educativo debería contar con una aula múltiple más acorde con su población estudiantil.
- ❖ **EL ATRIO DE LA IGLESIA**: Tienen lugar, es este sitio, algunos actos culturales. Es un escenario poco adecuado por la escasa o mala visibilidad del público de los actores sin contar con la poca acústica y el hecho de que los espectadores deben permanecer de pie durante todo el evento bajo la influencia del clima. lo que por lo general ocasiona indiferencia y cansancio.
- LA CASA DIOCESANA: Propiedad de la iglesia católica se desarrolla allí gran variedad de talleres, encuentros y conferencias.
- LAS CASETAS COMUNALES DE LOS BARRIOS Y VEREDAS: Estos espacios comunitarios se han ido convirtiendo paulatinamente, en escenarios donde la cultura hace cada vez más presencia. Aunque muchas casetas comunales no tienen todas las mejores condiciones para eventos de este tipo se pueden adecuar a las mismas diversas actividades artísticas que lleguen al mayor número posible de personas. Vale la pena descartar la caseta comunal del barrio casa blanca, las orquídeas, los comuneros, etc.
- ALGUNOS ESCENARIOS DEPORTIVOS, ESCUELAS Y PARQUES: Muchas veces y ante la imposibilidad de reunir una gran cantidad de público en un solo sitio se han usado escenarios deportivos para realizar allí eventos de carácter cultural. Cabe destacar el polideportivo central, el cual se encuentra en remodelación, y la recién construida villa deportiva. Aunque estos sitios son una buena alternativa no disponen de las condiciones apropiadas para la realización de un diverso número de actividades cuando si de otras y existe el inconveniente de programar simultáneamente, las actividades deportivas para las que fueren diseñadas con las actividades artísticas.

Las escuelas y los parques del municipio constituyen el escenario preferido para eventos culturales dirigidos a los niños y en ese orden deberían desarrollarse como espacios destinados a acoger a los pequeños en las condiciones apropiadas acordes a su edad.

4.5.2 MANIFESTACIONES CULTURALES

FLUJO POBLACIONAL: De un tiempo para acá, se presenta un interesante flujo de población hacia y desde Rivera. Quienes se quedan aquí, se sienten atraídos por la esperanza de un trabajo, por su clima, su tranquilidad, su cercanía a Neiva, la idiosincrasia de quienes lo habitan, etc. Este fenómeno toma fuerza si se tiene en cuenta la vertiginosa transformación de Neiva en una urbe que crece inconteniblemente con todos los efectos que esta conlleva. En consecuencia se ve en las poblaciones aledañas como Rivera, la posibilidad de encontrar el escape, la tranquilidad y los valores

DIAGNOSTICO – ESUQEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL OFICINA DE PLANEACION – EQUIPO EOT NELSON GARCIA, ORLANDO RODRIGUEZ, DUVAN GUTIERREZ, MARIO VARGAS

perdidos. Pero al mismo tiempo quienes se van lo hacen por diversas razones (estudio, trabajo), atraídos por la ciudad en donde esperan encontrar un cambio en sus vidas, etc. El flujo de personas se hace más notorio especialmente durante los fines de semana y provienen del área rural para el día de mercado o de la urbe de Neiva en busca de recreación.

- COMUNIDADES RELIGIOSAS: Existen diversas expresiones de tipo religioso entre las que contamos la comunidad Católica, Evangélica, Cristiana y los seguidores del gnosticismo; cada una de las cuales ejerce su derecho a la libre expresión de sus creencias.
- * RESGUARDO COMUNIDAD INDÍGENA Paniquita: Esta comunidad pro-étnica cuenta con su propio territorio, donado por el Gobierno Nacional, y con una clara organización comunitaria. El mayor anhelo de esta comunidad es el rescate de las manifestaciones culturales como la lengua y organización social de los primeros pobladores de estas tierras: Los Tamas, Paeces.
- ❖ POBLACIÓN CARCELARIA: Con frecuencia ignoramos que la Cárcel Distrital Judicial, se encuentra en la Jurisdicción Territorial del Municipio, lo cual tiene no sólo unas implicaciones de orden legal, sí no que también humanas y sociales; pues se trata de un grupo humano que aunque detrás de las rejas tiene sus propias expresiones.
- COMUNIDAD EDUCATIVA: Las manifestaciones culturales en la escuelas urbana y rurales muestran la ausencia de programas de educación artística orientados al estímulo de los niños hacia la creación y expresiones artísticas, como danza, pintura, música, etc.

El Colegio Misael Pastrana Borrero cuenta con su propia banda de marchas, dotación de instrumentos y un instructor. La formación artística se refleja en el desarrollo de actividades como grupos de teatro, danzas, musicales y exposiciones al interior del colegio de los trabajos de artes plásticas elaborados por los estudiantes.

La comunidad educativa participa en diferentes eventos de intercambio cultural. Es importante anotar la ampliación de la biblioteca, por lo menos en su área cuando no en su dotación de material bibliográfico. El Colegio Cooperativo Club Campestre de carácter privado pero cuya vinculación con la comunidad de Rivera, debería ser un poco mayor, al menos en lo que tiene que ver con las expresiones artísticas y deportivas.

4.5.3 FORMACION Y EXPRESION ARTISTICA: Si bien existen loables esfuerzos por parte de profesores e instituciones educativas de formar artísticamente a los estudiantes, no los han orientado hacia los demás sectores de la población.

Son muchas las personas que anhelan poder expresarse a través de la música, el teatro, la pintura, la danza, etc., pero no cuentan con el apoyo necesario para formarse. Aún así cabe mencionar las siguientes expresiones.

• **Banda Municipal La Vorágine.** Cuenta con su dotación de instrumentos, un activo y capaz director y unos constantes músicos, y así mismo de una sede que aunque no es la más adecuada, les permite realizar sus actividades y mantener su unidad.

La existencia de la banda ha sido vital para animar un sin número de eventos culturales y sociales, y como fiel exponente de los valores artísticos de Rivera y difusor de la música colombiana entre nosotros mismos.

Es de tal trascendencia que ya se ha proyectado la construcción de una sede propia para la banda que además servirá como escuela de música y estará ubicada en la casa de la cultura.

• Agrupaciones y Solistas de Música Popular. No son muchos los conjuntos que se ven hoy en día, pero los pocos los que existen son de buena calidad artística y juegan un papel importante en la expresión musical de las comunidades. Es muy indispensable fomentar la formación de más grupos de música popular, suministrando a las comunidades los recursos para la compra de instrumentos y la capacitación de quienes se inclinen por la música.

Entre los grupos de música popular campesina se pueden contar:

- Conjunto de música campesina los Riverenses de la Inspección de Riverita
- Grupo de música campesina revivir de la Inspección de la Ulloa
- Agrupación de música campesina vereda Arrayanal
- Grupo de música campesina vereda La Honda y conjunto musical vereda Honda Alta
- Algunos reconocidos interpretes y músicos solistas Ehixman Lizcano en el sector urbano
- -Octavio Cortés compositor e intérprete de coplas de la vereda La Honda
- **Grupo de danzas folclóricas:** El grupo de danzas las orquídeas bajo la dirección de Jorge Eliécer Artunduaga, ha jugado un papel destacado en el fomento de las danzas folklóricas entre niños y jóvenes.

Igual ha sucedido con los participantes del encuentro del bambuco tradicional en representación de las personas de la tercera edad.

EL OFICIO ARTESANAL: La elaboración artesanal cuenta entre otras las siguientes modalidades:

La talla de madera a la cual se dedica una persona de grandes conocimientos en el arte de la madera, como lo es el maestro Antonio Suárez, quien tiene valiosas inquietudes sobre la suerte de los artesanos y la formación de los jóvenes en el área artística.

La elaboración de muebles en bambú a cargo de Fernando Polanco, quien cuenta con un pequeño taller en donde diseña y elabora sus muebles valiéndose de la versatilidad del bambú.

Encontramos también la elaboración de sombreros de pindo de Doña Teresa Morera. Por parte de los artesanos unidos de Rivera se tiene el trabajo de la calceta de plátano, perlas artesanales, cerámica.

El tejido de bordados de la señora Elida Nossa y de otras señoras; esta expresión artesanal va tomando fuerza.

El tejido de chiles y redes de pesca. Debemos tener en cuenta las artesanías hechas por los internos de la cárcel Distrital.

Es muy necesario hacer un minucioso seguimiento del desarrollo artesanal en Rivera para rescatar e incentivar la creación de las nuevas generaciones con la experiencia de los mayores.

EL OFICIO DE LA GASTRONOMÍA: Son muchas las personas dedicadas a la preparación de comidas tradicionales, bien conocidas, y cuya preparación refleja la pericia y experiencia para

DIAGNOSTICO – ESUQEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL OFICINA DE PLANEACION – EQUIPO EOT

lograr el sabor y la textura ideal.

Es así como todavía deglutamos para fortuna nuestra y envía de otros de las siguientes comidas.

Tamales: cada cual tiene su gusto pero es bueno resaltar a la señora Elvia Losada de Santana como una de las personas que lleva más años preparando esos exquisitos tamales. Así mismo en diversas veredas y barrios hay una buena producción de tamales.

Bizcochos. En sus diversas formas, de achira, pandeyuca o maíz, hay quienes no ahorran energía ni ingredientes para hacer buenos bizcochos. Hay quienes los hacen en la zona urbana o en el sector rural en donde vale la pena destacar a las señoras Helena y Celmira Losada en Riverita y la familia Fernández en la Vereda Bajo Pedregal.

El arroz de leche que no puede faltar los días de mercado en la plaza. Allí encontramos a dos generaciones: Las señoras Ligia, Marina y Cecilia Ríos de la Inspección de Riverita.

Dulcería. Se cuenta entre los dulces más conocidos: El de guayaba, arequipe, bocadillos de diversas clases, panelitas, merengues, cocadas, etc.

Algunos grupos de personas se han reunido para tratar de impulsar la comercialización de los dulces, como es el caso de la Asociación de Artesanos de Rivera y la Empresa Comunitaria Riverfrú.

No podían faltar los bizcochuelos; envueltos de dulce, arroz y maíz ; arepas con o sin queso, empanadas, fritangas, etc.

No sobra decir que este oficio de la gastronomía es una actividad de iniciativa, particularmente de la mujer Riverense, como una contribución a la economía de su hogar.

EL OFICIO DE LA AGRICULTURA Y LA OBTENCIÓN DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS: Como es evidente, la economía más importante para la economía del municipio, es el del agricultor. Aunque son varios los cultivos mecanizados como el arroz, tabaco, la mayoría de los mismos se realizan con técnicas tradicionales que implican destreza manual; tal es el caso de los cultivos de tomate, café, habichuela, maracuyá, cholupa, entre otros.

La manera como se aprende el oficio de la tierra es a través de la experiencia y el paso de padres a hijos y últimamente con la asesoría de los técnicos de la UMATA y profesional del área vinculados al municipio.

Son diversos los recursos y materiales de origen material de los cuales el campesino aprende a tener un conocimiento de las características de diversos animales y plantas, tales como la guadua, palmicha, diferentes clases de árboles, el sistema de riego por gravedad, las diferentes de animales como peces, osos hormigueros, armadillos, guaras, chuchos, etc.

De lo anterior se deduce la importancia del oficio del agricultor para el desempeño de su labor cultural, guardando el equilibrio con su entorno.

Igualmente es necesario mencionar uno de los productos más representativos de la transformación de los productos agrícolas, como es la panela. Son muchas las moliendas que existen que producen panela a pequeña escala, pero de muy buena calidad usando en su obtención sustancias de origen vegetal. Son

DIAGNOSTICO – ESUQEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL OFICINA DE PLANEACION – EQUIPO EOT NELSON GARCIA, ORLANDO RODRIGUEZ, DUVAN GUTIERREZ, MARIO VARGAS

muchos los campesinos que producen, transforman y comercializan los productos agrícolas.

No se puede pasar por alto el cultivo de cacao, el cual tiene gran incidencia en la economía campesina y en la ecología de la región.

El ejercicio del oficio del agricultor le imprime a la localidad un ambiente que refleja las características socioeconómicas y que brinda una fuente muy importante de expresiones culturales.

El 5 de junio se conmemora el Día del Campesino, el cual debería estar colmado de expresiones artísticas.

* OTROS OFICIOS: Entre la diversidad de oficios encontramos, el de carpintero que junto con el de metalistería, cuentan con un gran número de talleres. El oficio de constructor, carnicero, empleado público, educador, peluquero, conductor, confeccionista, comerciante, etc.

Todos estos oficios y muchos otros representan el modo de vida de las gentes de Rivera y en su medida contribuyen al desarrollo económico, cultural y social.

4.5.4 MONUMENTOS CULTURALES

ZONA ARQUEOLÓGICA DEL TAMBILLO: Ubicada en la Vereda del mimo nombre, su valor radica en la localización de petroglifos, que son inscripciones en piedra de diversas figuras, y de cerámica; dos buenos indicios de la existencia en esta región de antiguos pobladores con expresiones culturales propias y de las cuales falta mucho por aprender. Esta región está poblada por campesinos de unas calidades humanas excepcionales que cada día toman mayor conciencia de la presencia de estos hallazgos. Este territorio posee unas condiciones paisajísticas y ecológicas especiales.

Con estas consideraciones se está proyectando la investigación y recuperación de estas importante zona a través de diversas ideas entre las cuales se vislumbran la compra de un terreno para la construcción de un parque museo concertado con la comunidad que allí habita y el trazado de senderos ecológicos.

Este proyecto viene siendo promovido entre otras instancias por la ONG PETROGLIFOS y el Instituto Departamental de Cultura, y se espera la participación decisiva del municipio.

- **EL TEMPLO CATÓLICO:** Monumento arquitectónico, construido con los recursos naturales de la región es un testigo del acontecer histórico y cultural del municipio.
- * PARQUE CENTRAL Y PARQUE BOSQUES RESERVA NATURAL DE LA SIBERIA: El parque central un hermoso espacio en cuyo centro se encuentra la escultura del entrañable poeta José Eustasio Rivera. Los parques bosques y reserva natural, santuarios en donde se guarda una gran diversidad de vida y que sirve de nacimiento del agua sin la cual nada fuera posible.

4.5.5 MEDIOS DE COMUNICACION

CANALES NACIONALES DE TELEVISION: Contamos con la señal de los tres canales nacionales de televisión los cuales tienen un profundo impacto cultural y social si tenemos en cuenta el número de horas que le dedicamos a la televisión, así como los contenidos y la información que

DIAGNOSTICO – ESUQEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL OFICINA DE PLANEACION – EQUIPO EOT NELSON GARCIA, ORLANDO RODRIGUEZ, DUVAN GUTIERREZ, MARIO VARGAS

nos llega a cada uno de nosotros.

- SERVICIOS DE TELEVISION POR CABLE TELESATUR: Esta modalidad de televisión ha ido logrando adeptos a medida que amplia su cobertura, cuenta con cuatro canales internacionales y cabe mencionar la divulgación que hace esta empresa de eventos sociales, deportivos y culturales, generados localmente. En el cual se transmite todos los miércoles el programa de Opinión Rivera al día dirigido por el periodista Fernando Segura.
- ❖ SALAS DE PROYECCION DE VIDEOS: Son dos creadas por iniciativa privada de carácter comercial ejercen una importante influencia sobre un buen número de jóvenes y adultos. He aquí un espacio sobre el cual se pueden elaborar propuestas de tipo cultural y artístico en conjunto con los promotores.
- **EL ALTOPARLANTE DEL TEMPLO CATÓLICO**: Aunque su alcance se limita, prácticamente al sector urbano del municipio, este sistema de difusión, es un medio alternativo para transmitir mensajes de interés general, además de los propios de la actividad religiosa.
- LA EMISORA RELIGIOSA "LA VOZ DE LA ATALAYA": Esta pequeña emisora de carácter eminentemente religioso pertenece a la iglesia pentecostés y posee una amplia área de influencia. Tiene su propia personería jurídica y pertenece a la Corporación MARANATA EMISORAS RELIGIOSAS Y REPORTAJES SOBRE RIVERA. Se sintoniza en diversas emisora de carácter regional y nacional, algunas de las cuales se interesan a través de corresponsales de los hechos relevantes de Rivera.

4.5.6 PERSONALIDADES DE LA CULTURA DE RIVERA

Si bien todos y cada uno de quienes han vivido y vivimos en esta tierra, de una forma u otra, han sido y somos creadores y forjadores de cultura, algunos exponentes ante el resto del país y del mundo que cabe destacar son:

- José Eustasio Rivera. Conocido en la Literatura Universal, sus obras alcanzan ya varias ediciones. A
 través del uso de su nombre para bautizar instituciones y organizaciones, se le recuerda
 constantemente, así como su obra cumbre: La Vorágine. Sin embargo pareciera que la lectura de
 sus obras no es muy común entre nosotros.
- José Domingo Garzón. Quien es después de José Eustasio el escritor Riverense más fértil en producción literaria hasta el momento.
- Romulo Cuellar. Connotado compositor de música de cuerda y un gran ejecutor de tiple y bandola ganador de un sinnúmero de concursos departamental de aires folclóricos colombianos.
- Milciades Pastrana. Una de las fuentes más importantes del testimonio histórico y cuya obra Floraría Campesina, está llena de sentimiento popular.
- Rafael Ovalle. Intelectual, educador, gestor cultural y escritor. Su primera obra Viaje a la Luz, pertenece al género poético. Se ha destacado por su participación en la Fundación Casa Cultural José Eustasio Rivera, y la coordinación del encuentro de escritores. Actualmente está preparando la publicación de su más reciente trabajo literario.

4.5.7 PUBLICACIONES

A nivel de periódicos y revistas, he aquí algunos intentos por contar con un medio de expresión propia:

- Revista Sol Lejano. De esta publicación vieron la luz dos ediciones y fue promovida por la Fundación Casa Cultural José Eustasio Rivera.
- Revista Remembranzas. Revista de un gran valor histórico y cultural del Municipio Dirigida por Orlando Rodríguez.
- Revista Bodas de Oro. Homenaje a Rivera en sus 50 años, no fue de carácter eminentemente cultural, aunque cabe resaltar la calidad y el valor histórico y cultural que sigue siendo referencia obligada para quienes quieran conocer algo más sobre Rivera.
- Periódico La Verdad. Que en su momento pretendió ser el periódico representativo en el ámbito local. Dirigida por Orlando Oliveros. Tan sólo se publicó un número.
- Periódico Acción, órgano de expresión de la Fundación Pro Desarrollo de Rivera que alcanzo emitir varias ediciones de circulación mensual dirigida por Melquicedec Vargas C. Y Orlando Rodríguez Collazos.
- Periódico Voz juvenil. Publicación Institucional del Colegio Municipal Misael Pastrana Borrero.
 Promovido sabiamente por los profesores del área de español y literatura, y en el cual la mayoría de los artículos son autoría de los estudiantes. Este periódico ha llegado a su tercer año consecutivo y a su quinta edición.

4.5.8 FESTIVALES

Es cada vez más manifiesta la necesidad de un festival verdaderamente representativo que esté acorde a la realidad cultural de Rivera. En este sentido se han realizado en estos últimos años, festivales tales como: Reinado del Pasillo, Reinado del Bambuco Infantil; cuyas preparaciones para su octavo año ya arrancaron con el Comité de Fiestas.

Las fiestas patronales en honor a la manifestación de la Virgen del Perpetuo Socorro, a partir de este año se celebrarán el 13 y 14 de Junio.

La cultura, entendida como comportamiento social, abarca no sólo manifestaciones simbólicas del arte, música, lenguaje, religión, costumbres, pintura, creencias, ideas, etc., sino que debe ser entendida como toda actividad realizada por el hombre para organizarce dentro de un sistema económico, social y político. Dentro de este contexto la comunidad presenta diferentes actitudes y prácticas culturales que se relacionan con la transformación e intervención del ambiente en que se haya inscrito.

Tradicionalmente las comunidades rurales local realizan la práctica cultural de la quema como una actividad de labor agrícola, consistente en que sino se realiza la quema no germinará el pasto puntero, ni se renovará ni revitalizará el terreno.

Esta actividad se realiza igualmente para cultivos tradicionales como el maíz, fríjol y alverja. Igualmente, cuando colonizan un bosque queman para que el capote se descomponga y así poder realizar las actividades agrícolas y pecuarias. Otra creencia popular es que al quemar, la ceniza producto de ésta, se convierte en abono para el suelo. Inclusive en cultivos tecnificados como el arroz, la quema se realiza con el significado de controlar plagas, enfermedades y descomposición de residuos de la cosecha.

Otra práctica cultural relacionada con el ambiente, se refiere a la época de siembra de cultivos de acuerdo a las fases de la Luna aduciendo que en la fase de creciente no puede sembrarse ya que daría únicamente follaje y no-floración y frutos. Igual practica se hace para la poda; únicamente se utiliza la

fase creciente para la siembra y cargue de la yuca; en menguante se cortan estantillos y guadua a fin de que no se apolillen.

Es común la creencia que la presencia de hormigas "tambochas" se convierte en señal de lluvia, así como el canto de la chicharra y los arreboles anuncian la llegada del verano.

Respecto a manifestaciones o expresiones de la cultura de Rivera como danzas, mitos, leyendas, festividades, folclore, bromatología, artesanías, movimientos culturales que incentiven estas manifestaciones es de anotar que esta actividad cultural que se transmite de generación en generación no tienen en el municipio un conocimiento documentado, el cual dificultó el logro de información y análisis.

Sin embargo, en entrevistas no estructuradas con nativos se logró conocer algunos comportamientos como:

Se ha perdido la cultura autóctona y popular como expresión de la población, ya que no tiene la misma importancia, solemnidad y espontaneidad la conmemoración de las festividades comunales tradicionales, como lo son las de San Juan, San Pedro y patronal (Virgen del Perpetuo Socorro).

Una creencia popular comentada se refiere al día de San Juan que dice textualmente: "Uno se levanta y mira hacia el sol, si la sombra que se refleja no aparece la cabeza es porque va a morir ese año". (Antonio Gaitán)

El baile típico tradicional lo constituía el pasillo el cual se realizaba de manera espontanea y original, al contrario de los cambios realizados en la actualidad que ni siquiera se practica.

Se realizaban corralejas con toros bravíos, tertulias y variedad de alimentos como tamales, asado de cerdo, bizcochos, sancocho de gallina, la cual era intercambiados entre familia como símbolo de amistad y solidaridad, costumbre actualmente desaparecida.

En la actualidad se programan las fiestas patronales entre el 16 y el 20 de Julio de cada año, pero según los nativos, son expresión autóctona de la localidad, sin que responden a intereses comerciales, económicos y políticos. Se efectúan reinados, instalación de casetas, expendio de licores y puestos de fritanga.

Los medios de comunicación han suplantado las tertulias familiares y amistosas donde se transmitían oralmente y se comentaban cuentos, mitos, leyendas, ocasionando la perdida de la identidad cultural.

Los mitos de la zona del Huila son por excelencia simbólicos, que expresan su existir y determinan en gran parte sus comportamientos frente a la naturaleza quien ejerce todavía poderes sobre el hombre campesino, llenándolo de terror, de respeto y de incertidumbre por que al penetrar en el escenario de la naturaleza se siente invadido por los espíritus del aire, del agua, de la tierra, sintiéndose algunas veces incapaz de hacerle frente a los fenómenos naturales.

Entre los mitos y leyendas más frecuentes que aún subsisten en la región se destacan:

El Mohán. Relacionado en aspectos de la fauna acuática, que simboliza la burla, intruso y andariego.
 Se le atribuye la zozobra de embarcaciones, se roba los anzuelos, enreda las atarrayas, ahuyenta los peces y enamoradizo de las jóvenes impúberes y adolescentes. Habita en charcos, cañadas, ríos y bosques de pindo.

- La Candileja. La relacionan con las quemas, cobraba venganza contra los incendiarios de bosques. Es una deidad trinitaria que produce ruido de hojalata rota. Persigue a los beados, infieles, trasnochadores, ladrones y los que hacen el mal.
- Madremonte. Diosa o curandera de los bosques y de la vegetación. Cobraba venganza a los depredadores.
- Pollo de Viento o Pollo Malo. Ave que pía pero no se ve. Es considerado de mal agüero porque se oye de noche, asustaba a los niños para que no salieran de noche.
- Patasola. Representada por una mujer encantadora que se transformaba repentinamente en monstruo.

Las rajaleñas, artesanías, banda municipal, grupo de danzas, poemas, constituyen igualmente la expresión de la cultura local.

Los movimientos culturales a nivel municipal están establecidos a través del concejo municipal de cultura y la casa de la cultura de carácter oficial, deben desarrollar actividades de recolección de información de festivales culturales e impulsar y difundir el desarrollo cultural autóctono. La cultura y el arte local son producto ante todo de la iniciativa personal más que del apoyo institucional.

través de la Casa de la Cultura se da el servicio de biblioteca, teatro y sitio de reuniones. Un elemento a destacar es la publicación de la revista "Sol Lejano", que difunde y da espacio a la expresión cultural e histórica del municipio cuna del famoso escritor José Eustasio Rivera.

Se destaca Rivera por la producción intelectual en el aspecto literario de la poesía y novelas. Los mas notables escritores y poetas se refieren además del reconocido escritor José Eustasio Rivera, a don Milciades Pastrana Calderón.

En poemas, actualmente se reconoce a don Milciades Pastrana como un personaje tradicional, hijo ilustre representativo de toda una historia cultural local. Aunque nació en La Plata en 1901, desde muy niño se estableció en Rivera donde inició su labor al servicio, de la comunidad, escritor de versos que dejan mensajes alegres y lúgubres, reflejo de su sentimiento de amor por la tierra Riverense. El reconocido poeta falleció en 1992.

4.5.9 PATRIMONIO CULTURAL.

Rivera cuenta con una serie de hitos arquitectónicos considerados patrimonio cultural del municipio.

En la arquitectura civil se destacan viviendas de uso doméstico e institucional. En lo domestico, sobresale en la Hacienda El Viso de Río Frío, la primera casa construida por el señor Enrique Trujillo; la casa habitación del señor Macedonio Ramírez; Hacienda Panorama, que por su llamativa construcción ha sido ganadora de concursos y la Hacienda La Pradera del Fondo Ganadero del Huila, Casa Diocesana, Hacienda La Hondina. Sobresale la casa de habitación construida en dos pisos, ubicada en el costado norte del parque principal de estilo republicano. Igualmente es de destacar las viviendas construidas en bahareque con techo de paja conocidas como arquitectura vernácula, caracterizada por grandes espacios interiores, muy térmicas, sobre saliendo sus aleros y fachadas chatas. Se denotan sus ventanas de estilo arrodilladas. Todo estos tipos de vivienda tienen una estructura de can y panecillo.

Entre la institucional se destaca la Casa de la Cultura "José Eustasio Rivera"; Núcleo escolar "El Guadual" y el Colegio "Misael Pastrana Borrero".

En arquitectura religiosa, se destaca el templo parroquial, que data desde 1916. Se admira por su estilo Ecléctico, destacándose por elementos de varios estilos como el arco gótico, adornos barrocos, capiteles corintios y arcos de medio punto, románico.

La arquitectura funeraria se manifiesta con los vestigios arqueológicos de indígenas, representados en tumbas y en cisternas circulares de 5 m. de profundidad y 1,8 m. de diámetro. Su construcción es en barro cocido y se ubican en la vereda El Viso a 2 km. del casco urbano.

Otros bienes patrimoniales lo constituyen los trece petroglifos de la cultura Tama, con obras de ingeniería en terrazas; las zonas de reserva natural como las fuentes termales, el milagro ecológico de Monserrate, La Siberia y el centro piloto de agricultura hortícola de La Ulloa.

En artesanías se destaca la elaboración de ramos utilizando recursos de flora nativa en la vereda El Guadual. En la zona urbana, el Señor Luis Eduardo Durán, se especializa en la talla de madera en miniaturas como trapiches, trompos, yoyos, cocas, llaveros y materas.

Los sitios de interés para la recreación social y la degustación típica son:

Club Campestre, La Cabañita, Club Casa Blanca, Rivera Jockey Club, Villa Morena, Villa Esperanza, Club Campestre La Vorágine, parador turístico El Jardín, estaderos como La Hondita, Los Samanes, La Parrilla del Rey. Los restaurantes ubicados sobre la vía Neiva-Rivera como Los Manguitos, Mojarriadero María T, son frecuentados por citadinos. La casa Diocesana, es utilizada para la realización de seminarios, encuentros y capacitación.

Se encuentra ubicada en terrenos del municipio, la pista nacional de karts "El Jardín", lugar donde se realizan campeonatos en el ámbito nacional.

Otros sitios de interés lo constituyen los parques: El Central y El Infantil, los cuales ameritan mantenimiento de su aspecto arboreo e implementos.

4.5.10 TURISMO.

Rivera es un municipio privilegiado por gentes del departamento y otras regiones del país, donde disfrutan de un agradable clima y sitios de interés turístico y cultural como:

- Petroglifos. : Ubicados en la vereda El Tambillo, a 12 Km. del casco urbano hacia el costado Oriental del municipio, a donde se puede llegar por camino de herradura por la vía a termales. Se asocia con las culturas aborígenes que permanecieron en la época de la conquista y la colonia. Los petroglifos fueron esculpidos en roca granítica, y son fáciles de encontrar a lo largo de la Cordillera Oriental y del Río Magdalena. Aún no han sido interpretados los ideogramas localizados.
- ♠ Monserrate. : En el costado Nororiental del municipio de Rivera, a 6 Km. de La Ulloa, a una altitud promedia de 1800 m.s.n.m. por la vía que conduce de La Ulloa a Honda Alta, la cual se encuentra en mal estado ya que su construcción se halla paralizada por no contar con un estudio de impacto ambiental, se encuentra en la vereda Monserrate el Cerro del mismo nombre, selvático de robles, cedros, chachafrutos, ciprés y palma boba, que fueron talados hace aproximadamente 25 años para cultivar fríjol, maíz y café. Ante la situación se agotó el agua, pero se reflexionó y se tomó la decisión de iniciar un programa de reforestación con el Comité de Cafeteros, logrando recuperar una zona erosionada. Siete años mas tarde en el centro del bosque se opera un milagro ecológico: brota una fuente de agua que surte a través de mangueras los 12 hogares de la región. Desde este sitio se puede observar la gran llanura con todo su contenido natural.

DIAGNOSTICO – ESUQEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL OFICINA DE PLANEACION – EQUIPO EOT NELSON GARCIA, ORLANDO RODRIGUEZ, DUVAN GUTIERREZ, MARIO VARGAS

- Generador Hídrico de La Siberia. : En la altiplanicie boscosa en la cúspide de la Cordillera Oriental se encuentra La Siberia, ecosistema estratégico, donde se generan los recursos hídricos que representan agua potable para 4 municipios de nuestro departamento como son Neiva, Rivera, Campoalegre Algeciras y el departamento del Caquetá; pero con la mala intervención antrópica, día a día por medio de la colonización desmesurada, se pierde como generador ambiental y turístico ya que debe ser declarado Parque Nacional.
- ◆ Fuentes Termales: Ubicado en el costado Suroriental a 4 Km. del casco urbano, acceso por buena carretera y por un recorrido paisajístico maravilloso. En la parte Suroriental de este sitio nació el caserío de Aguascalientes que dio lugar al municipio de Rivera. Es sitio privilegiado para las gentes del departamento y otras regiones del país, donde disfrutan del atractivo natural, de sus aguas termales con la creencia popular de ser medicinales, posee el servicio de piscina, bar, restaurante, tobogán cabañas y zona de camping.

Rivera, centro de desarrollo turístico y recreativo, se encuentra aproximadamente a 22 Km. de Neiva capital del Huila. Su proximidad a la capital y la vía rápida que le une así como su clima y aguas termales, le han convertido en un sitio de privilegio no sólo para el turista sino también para el habitante citadino Neivano.

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERITORIAL MUNICIPIO DE RIVERA

MATRIZ DOFA CAPITULOIV – DIMENSION SOCIO- CULTURAL

TURISMO Y RECREACION PROBLEMA	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMEN
Fomento al Turismo y la Recreación	No hay una adecuada oferta integral de servicios para ofrecer los recursos disponibles. Deficiente cultura de servicios y falta de formación de mano de obra calificada para estos reglones. Falta de fomento por parte de las autoridades para estimular la inversión en el sector. La producción de artesanías y de alimentos no esta organizada, ni orientada al turismo adecuadamente. Falta de divulgación de las políticas Institucionales, para el fomento de sector.	Las oportunidades para desarrollar y fomentar todo tipo de proyectos para actividades turísticas, salud, ecoturismo, cultura, recreacionales, gastronómicas, etc., para el servicio del Departamento y la Región. Amplio mercado existente. Disminución de desempleo de la zona y Mejoramiento de los ingresos de la población. Oferta Institucional para capacitación y las políticas existentes para fomentar el sector.	Cercanía a Santafé de Bogotá, Neiva y otras Regiones del país. Clima fresco, medio y cálido del Municipio. Disponibilidad de servicios públicos para el fomento del sector Las fuentes de aguas termales conocidas a nivel nacional. Buena red vial y de transporte Buenos anfitriones Infraestructura hotelera, recreacional y gastronómica, pero con poca proyección.	Incremento de conflictos en la región. Recesión ec la que atravicual deprime

